

RADIOROMASA S.A.

RUC: 1891753906001 - EXPEDIENTE: 174467
ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION
Ambato - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RADIO ROMANCE ROMASA S.A.

En la ciudad de Ambato, al veintisiete días de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas, en la sede social de la compañía **RADIO ROMANCE ROMASA S.A.**, ubicada en la Avenida Cevallos 15-17 y Luis A. Martínez, se encuentran reunidos los señores accionistas: señorita María Augusta Osorio López propietaria de cuatrocientas noventa acciones, Señor Juan Pablo Lozada Velástegui propietario de doscientos cincuenta y cinco acciones y el Señor Anibal Felipe Pesántez Larrea propietario de doscientas cincuenta y cinco acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la señorita Presidenta María Augusta Osorio López, amparada por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General ordinaria de Accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de Labores de Gerencia del periodo 2017
2. Presentación de Balances y Estados Financieros del periodo 2017, para su aprobación.
3. Resolución del Destino de los Resultados

La señorita Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Informe de Labores de Gerencia del periodo 2017

El señor Gerente Fernando Velástegui presenta al señor Presidente el informe de labores de las gestiones realizadas durante el periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, para su aprobación.

SEGUNDO.- Presentación de Balances y Estados Financieros del periodo 2017, para su aprobación.

El señor Gerente presenta los Balances y a su vez se procede a dar lectura los Balances del periodo fiscal del año 2017; balances que se encuentran sustentados con los documentos; así también que aclara que se encuentra al día la Compañía en los Impuestos y contribuciones que por ley le corresponden.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el total de su contenido de los Balances del periodo 2017.

TERCERO.- Resolución Sobre el Destino De Los Resultados.

Los resultados por unanimidad se resuelven distribuir conforme a las acciones que cada uno posee.

RADIOROMASA S.A.

RUC: 1891753906001 - EXPEDIENTE: 174467
ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION
Ambato - Ecuador

Una vez tratado los puntos materia de esta Sesión la señorita Presidenta, solicita unos minutos de receso hasta la transcripción del acta; transcurrido el tiempo solicitado se reinstala la junta y se aprueba por unanimidad el acta presente.

La señorita Presidenta agradece la asistencia a los accionistas y declara clausurado siendo las 12H00.


María Augusta Osorio López
PRESIDENTE


Fernando Ramón Velástegui Galarza
GERENTE